



**CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA EL DESPLAZAMIENTO INTERNACIONAL PARA REALIZACIÓN DE PRÁCTICUM O ACTIVIDADES CONDUCENTES A LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS FIN DE CARRERA - PLAN PROPIO DE COOPERACIÓN 2014: Programa 4 -**

Con fecha 5 de junio de 2014 y de conformidad con la “Convocatoria de ayudas para el desplazamiento internacional para realización de Prácticum o actividades conducentes a la realización de proyectos fin de carrera del Plan Propio de Cooperación 2014: Programa 4”, publicada el 25 de abril de 2014, el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y Cooperación al Desarrollo hace público el listado provisional de solicitudes (completas, pendientes de subsanación y excluidas) recibidas en el marco de dicha convocatoria.

**Solicitudes excluidas, con especificación del/los motivo/s de exclusión:**

Álamo Cañaveras, Samuel	1*
Belkass, Nora	2*
Chen Gallardo, Lucía	1*
Gaitán, Rocío Carolina	1*
Gil Trujillo, Adrián	1*
Khan López, Aisha Rubiyya	1*

1\*: País de destino no elegible en la presente convocatoria

2\*: No consta vinculación con la UGR

**Solicitudes pendientes de subsanación:**

Arco López, M <sup>a</sup> Aurora	2*
Beltrán González, Lorena	1*
Campaña almagro, Laura	2*, 4*
Carpio Vera, Ángel	1*, 2*, 3*
Fernández López, Laura	2*
Fernández Martínez, María Belén	2*
Ibáñez Rodríguez, Francisco Carlos	2*, 4*
Quirosa, Alberto	2*
Ramos Martínez, Francisco Jesús	2*, 4*

1\*: Defecto en la carta de aceptación de la entidad de destino

2\*: Defecto en la carta de aceptación de la entidad española

3\*: Defecto en el documento de identidad

4\*: Defecto en el informe del tutor

Se abre un plazo de cinco días hábiles para subsanaciones de aquellas solicitudes incompletas, que deberán ser entregadas a través de los Registros Generales o Auxiliares de la Universidad de Granada (preferentemente a través del Registro de la Oficina de Relaciones Internacionales, Avenida del Hospicio, s/n, Complejo Admvo. Triunfo) o cualquier otro procedimiento establecido en la Ley 30/92, de 26 de diciembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. En el caso de la no presentación de la documentación requerida se entenderá



ugr

**Universidad de Granada**  
Vicerrectorado de Relaciones Internacionales  
y Cooperación al Desarrollo



**CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA EL DESPLAZAMIENTO INTERNACIONAL PARA REALIZACIÓN DE PRÁCTICUM O ACTIVIDADES CONDUCENTES A LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS FIN DE CARRERA  
- PLAN PROPIO DE COOPERACIÓN 2014: Programa 4 -**

que la persona interesada desiste de la solicitud. Finalizado el plazo de subsanaciones e incorporada a las solicitudes la documentación recibida, se publicará el listado definitivo de solicitudes admitidas al proceso de evaluación.

Granada, a 05 de junio de 2014

Fdo. Dorothy Kelly

Vicerrectora de Relaciones Internacionales y Cooperación al Desarrollo